

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho en **SMURFIT KAPPA ESPAÑA, S.A.** sito [REDACTED] Mengíbar, Jaén.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a fines industriales y cuya última autorización en vigor (MO-03) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en fecha 22 de junio de 2007.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Director de Mantenimiento y Supervisor de la instalación en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un equipo radiactivo para la medida de gramaje, de la firma [REDACTED] situado en el escáner [REDACTED]. Está provisto de una fuente de ^{85}Kr con n/s MZ 741, con una actividad de 14,8 GBq a fecha 02/02/2005. _____
- Se dispone de un equipo radiactivo de la firma [REDACTED] situado en el escáner [REDACTED]. Está provisto de una fuente de ^{85}Kr con n/s MZ 742, con una actividad de 14,8 GBq a fecha 02/02/2005. _____



- Se dispone de un analizador de fluorescencia de rayos X de la firma [REDACTED] que incorpora una fuente radiactiva encapsulada de Fe-55 con n/s FE1267, con una actividad de 3,7 GBq a fecha 19/07/2016. ____
- La zona circundante a los extremos de los soportes de los escáneres está clasificada como zona vigilada, mientras que los cabezales se encuentran señalizados como zona controlada. _____
- En las proximidades de la fuente radiactiva se dispone de medios de extinción de incendios. _____
- Se dispone de contrato de mantenimiento con la empresa fabricante de los equipos [REDACTED], que incluye una visita mensual. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación portátil, Radiation Monitor [REDACTED] n/s 16433 operativo y calibrado por la [REDACTED] el 23/03/2015. _____
- La última verificación realizada al detector de la marca [REDACTED], n/s 16433, fue en abril de 2018. _____
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los detectores de radiación, el cual contempla calibraciones cada 4 años y verificaciones cada 6 meses. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se realiza una comprobación de los blindajes biológicos y de los sistemas de seguridad con una periodicidad mensual. Es llevada a cabo por de la empresa [REDACTED] _____
- Se realiza un control de los niveles de radiación en diferentes puntos en torno al equipo con una periodicidad semestral. Dicha comprobación es realizada por [REDACTED] utilizando el monitor de radiación propiedad de la instalación. ____



- La Inspección midió los niveles de radiación en contacto con el equipo y en el pasillo de acceso a éste, en las condiciones normales de trabajo. Los valores de tasa de dosis obtenidos correspondían al fondo radiológico. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y una licencia de operador caducadas desde abril de 2018. _____
- El personal está clasificado radiológicamente en categoría B con dosímetro personal de solapa. _____
- Se dispone de dos dosímetros personales y dos dosímetros de área, gestionados por el _____ con último registro de marzo de 2018. Las lecturas dosimétricas no presentan valores significativos. _____
- El día 4/12/13 el Supervisor de la instalación impartió la formación bienal en materia de protección radiológica. Asiste el operador. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de registro de la comprobación de los blindajes biológicos y los sistemas de seguridad, realizada en marzo de 2018. _____
- Se dispone de registro del último mantenimiento realizado por _____ con fecha de marzo de 2018. _____
- Se dispone de registro de la prueba semestral que garantiza la hermeticidad de la fuente de Fe-55 con n/s FE1267 realizados por _____ el 24/4/18. _____
- Se dispone de registro de la formación bienal impartida en 2013, donde se indica asistentes, fecha y contenido de la acción formativa. _____
- Se dispone de registro de retirada de la fuente gastada de Fe-55 con n/s MW558 con fecha de 22/5/17. _____
- Se dispone de Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia actualizados. _____

- Disponen de un Diario de Operación actualizado en el que anotan las revisiones y mantenimiento de los equipos, vigilancia radiológica ambiental, dosimetría, comprobaciones de sistemas de seguridad y trámites con el CSN. _____

SEIS. DESVIACIONES

- No se realiza formación con una periodicidad bienal para todos los trabajadores expuestos de la instalación. (Incumplimiento del punto 1.7 del anexo I de la IS-28 del CSN sobre las especificaciones de funcionamiento de instalaciones radiactivas). _____
- No se ha remitido al CSN dentro del primer trimestre del año natural el informe anual de la instalación correspondiente al año 2017 (Incumplimiento de la especificación técnica número 14 de su Autorización en vigor). _____
- Las licencias de operador y de supervisor no se encuentran en vigor. (Incumplimiento de la especificación técnica número 9 de su Autorización en vigor). _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la

referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de mayo de dos mil dieciocho.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "SMURFIT KAPPA ESPAÑA, S.A." para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Mengibar 12 Junio 2018

Conforme:



Fdo:

Supervisor Instalación Radiactiva.

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/29/IRA-0627/2018, correspondiente a la inspección realizada en Mengíbar (Jaén), el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan las medidas adoptadas que subsanan las siguientes desviaciones:

- No se realiza formación con una periodicidad bienal para todos los trabajadores expuestos de la instalación. (Incumplimiento del punto 1.7 del anexo I de la IS-28 del CSN sobre las especificaciones de funcionamiento de instalaciones radiactivas).
- No se ha remitido al CSN dentro del primer trimestre del año natural el informe anual de la instalación correspondiente al año 2017 (Incumplimiento de la especificación técnica número 14 de su Autorización en vigor).
- Las licencias de operador y de supervisor no se encuentran en vigor. (Incumplimiento de la especificación técnica número 9 de su Autorización en vigor). El Supervisor de la IRA ha remitido, adjuntada al acta, la documentación relativa a la renovación de las dos licencias caducadas.

En Madrid, a 15 de JUNIO de 2018.

